GABINETE
SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 17 de junio de 2.016

GS/CAF/UOC/ N° 216/2.016

Señores
Oferentes de Servicios de Seguro Médico y Odontológico
Presente

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado convocado en la Modalidad de LPN N° 1/2016 para la "Prestación de Servicios de Seguro Médico y Odontológico para la UTGS", con ID N° 308.299 - Plurianual 2016/2017 - Ad Referéndum, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 106 de fecha 17/06/2016, RESOLVIENDO:

ADJUDICAR: el Lote 1 - Seguro Médico, del llamado mencionado a la empresa: SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A. (SIME) por un Monto Mínimo de Gs. 358.200.000 (Guaraníes trescientos cincuenta y ocho millones doscientos mil) y un Monto Máximo de Gs. 716.400.000 (Guaraníes setecientos diez y seis millones cuatrocientos mil);

DECLARAR DESIERTO: El Lote 2 - Seguro Odontológico del llamado mencionado, conforme al Art. 30 inciso b) de la Ley 2051/03.

Se remite al mismo tiempo, copia magnética de la Resolución supra mencionada y del Informe de Evaluación a la avala.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Gabinete Social Presidencia de la República * U.O.C. *

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

Zimbra: **lauragonzalez@gabinetesocial.gov.py**

RE: Notificación de Adjudicación Parcial del llamado con ID 308.299

De : Lic. Ángel Valdez <odontologia3@tigo.com.py> vie, 17 de jun de 2016 13:43
Asunto : RE: Notificación de Adjudicación Parcial del llamado con ID 308.299
Para : Laura Gonzalez <lauragonzalez@gabinetesocial.gov.py>, odontologia3sa <odontologia3sa@hotmail.com>
CC : Alejandra G <alejandrag@gabinetesocial.gov.py>

acusamos recibo en fecha 17/06 a las 1340 hs

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: Laura Gonzalez <lauragonzalez@gabinetesocial.gov.py>
Fecha: 17/6/16 12:16 (GMT-04:00)
A: odontologia3sa <odontologia3sa@hotmail.com>, odontologia3 <odontologia3@tigo.com.py>
CC: Alejandra G <alejandrag@gabinetesocial.gov.py>
Asunto: Notificación de Adjudicación Parcial del llamado con ID 308.299

Buenos días:

Por medio del presente, remito adjunto Resolución 106/2016 de adjudicación parcial del llamado convocado en la Modalidad de LPN 1 para la Prestación de Servicios de Seguro Médico y Odontológico con ID N° 308.299 - Plurianual 2016/2017 - Ad Referendum, para su conocimiento y efectos.

Favor acusar recibido del presente email.
Atte
Laura González Gomez
UOC - UTGS

GABINETE
SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 17 de junio de 2.016

GS/CAF/UOC/ Nº 217/2.016

Señor
JUAN ALMIRON
SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A. (SIME)
Presente

Me dirijo a usted, en relación al llamado convocado en la Modalidad de LPN N° 1/2016 para la "Prestación de Servicios de Seguro Médico y Odontológico para la UTGS", con ID N° 308.299 - Plurianual 2016/2017 - Ad Referéndum, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 106 de fecha 17/06/2016, RESOLVIENDO:

ADJUDICAR: el Lote 1 - Seguro Médico, del llamado mencionado a la empresa: SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A. (SIME) por un Monto Mínimo de Gs. 358.200.000 (Guaraníes trescientos cincuenta y ocho millones doscientos mil) y un Monto Máximo de Gs. 716.400.000 (Guaraníes setecientos diez y seis millones cuatrocientos mil);

DECLARAR DESIERTO: El Lote 2 - Seguro Odontológico del llamado mencionado, conforme al Art. 30 inciso b) de la Ley 2051/03.
Se remite al mismo tiempo, copia magnética de la Resolución supra mencionada.

En tal sentido, y a los efectos de la suscripción del Contrato Abierto, que será factible a los diez días contados a partir de la fecha de notificación, se solicita la remisión de las sgtes. documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, vigente
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

Zimbra: **lauragonzalez@gabinetesocial.gov.py**

FW: REMISIÓN DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION PARCIAL DE LLAMADO - ID 308.299

De : MARIANA ALMIRON DE IBARROLA <mariana_sime@hotmail.com> vie, 17 de jun de 2016 14:32
Asunto : FW: REMISIÓN DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION PARCIAL DE LLAMADO - ID 308.299 3 ficheros adjuntos
Para : lauragonzalez@gabinetesocial.gov.py
CC : alejandrag@gabinetesocial.gov.py

buenas tardes Abog. Laura Gonzalez, acuso recibo de adjudicación, desde ya muchas gracias.
Saludos cordiales

Mariana Almiròn de Ibarrola
Gerente General- Sanatorio Santa Bárbara
Santísima Trinidad e/ Alejandro Ravizza
Asunción - Paraguay
021 299388 (RA)
0983 382550
mariana_sime@hotmail.com

Date: Fri, 17 Jun 2016 12:14:03 -0400
From: lauragonzalez@gabinetesocial.gov.py
To: mariana_sime@hotmail.com; info@santabarbara.com.py
CC: alejandrag@gabinetesocial.gov.py
Subject: REMISIÓN DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION PARCIAL DE LLAMADO - ID 308.299

Buenos días:

Por medio del presente, remito adjunto Resolución 106/2016 de adjudicación parcial del llamado convocado en la Modalidad de LPN 1 para la Prestación de Servicios de Seguro Médico y Odontológico con ID N° 308.299 - Plurianual 2016/2017 - Ad Referendum, para su conocimiento y efectos.

Favor acusar recibido del presente email.
Atte
Laura González Gomez
UOC - UTGS

INFORME DE EVALUACIÓN 15-16.pdf
1 MB

RESOLUCION 106 ADJUDICACION PARCIAL.pdf
142 KB

NOTIFICACION SIME.pdf
68 KB